

PROVINCIA

La Legislatura bonaerense aprobó la ley para crear dos juzgados en Malvinas Argentinas | P/2



**ZONA**  
INFORMATIVA

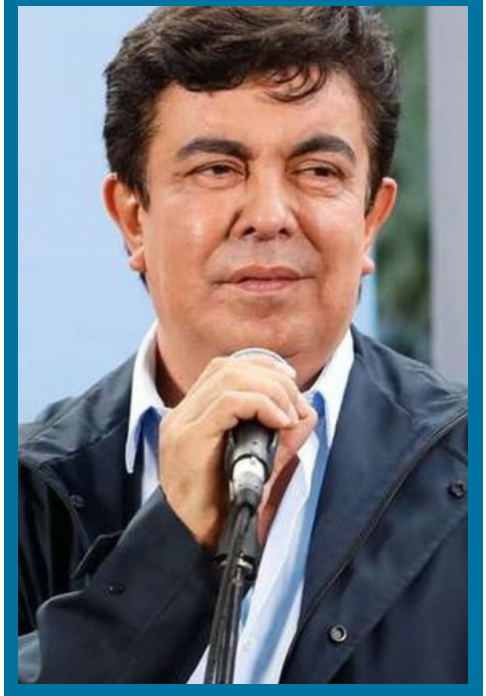
AÑO 5 - EDICIÓN 109 - SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2024

+54 9 11 3074 - 0251  
contacto@zonainformativa.com.ar  
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias  
@zonainformativaok  
@zonainfook

OESTE / LA MATANZA

**Para Espinoza, la crisis económica de Argentina es la más terrible "desde que tenemos uso de razón"** P/16



NORTE / VICENTE LÓPEZ

La comuna ha implementado el uso de Lectoras de Patentes

**La gestión Martínez apela a usar tecnología de vanguardia para combatir la delincuencia**

Diferentes cámaras registran cada una de las matrículas de los vehículos que ingresan y salen del partido. Si alguno fue utilizado para cometer un delito o si tiene pedido de captura, el programa emite una alerta automática al Centro de Monitoreo y se activa el protocolo para enviar a la patrulla. | P/8

SUR / EZEIZA

**Suman nuevos vehículos para la recolección de residuos** P/13



OESTE / MORÓN

**Miles de vecinos participaron en la jornada por la Memoria** P/14



El gobernador estuvo acompañado por el intendente Nardini

# Kicillof cortó las cintas de un nuevo jardín de infantes en Villa de Mayo

El establecimiento posee una capacidad de matrícula de 200 niños. Está ubicado en las calles José Martí y Darragueira. Se trata del edificio escolar número 95 que inaugura la Provincia para el nivel inicial desde diciembre de 2019.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó la inauguración del Jardín de Infantes N°931 en el municipio de Malvinas Argentinas. Fue junto a la vicegobernadora Verónica Magario; el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni; el intendente local, Leonardo Nardini; y la directora de la institución, Roxana Di Leo.

En ese marco, Kicillof destacó: "Abrir hoy un nuevo jardín de infantes tiene un valor muy importante, ya que es el fruto de un gran esfuerzo que hace la provincia de Buenos Aires después de que el Gobierno nacional interrumpiera todas las obras".

"A pesar del ajuste y de la motosierra, estamos inaugurando el jardín número 95 en nuestra gestión y vamos a seguir invirtiendo en la educación pública", explicó el Gobernador y sostuvo: "Mientras en la Nación aseguran que estaríamos mejor sin Estado, nosotros creemos que el Estado no es una idea o una en-

telequia, sino algo muy concreto: es este jardín con sus maestras, sus auxiliares y una comunidad que se organiza para que los chicos y las chicas puedan tener un futuro mejor".

## El edificio

A partir de una inversión de \$166 millones, el nuevo espacio educativo cuenta con una superficie de 800 m2, en los que se distribuyen seis aulas, cocina, patio, oficina de preceptoría,

**"A quienes preguntan a dónde van los impuestos en la provincia de Buenos Aires: a construir edificios escolares para garantizar la educación que necesita nuestro pueblo".**

**Axel Kicillof**  
Gobernador.

dirección, secretaría, área de psicomotricidad, biblioteca, espacio de juegos y SUM. Se



Kicillof abrió las puertas del edificio escolar 215° desde el inicio de su gestión en la provincia.

trata del edificio escolar 215 inaugurado desde el inicio de la gestión y posee una capacidad de matrícula de 200 estudiantes.

"Algunos quieren que el Estado desaparezca, pero si eso llegara a ocurrir no se cumplirían los derechos de la mayoría, ya que no tendríamos posibilidad de darle continuidad a la educación pública. Para nosotros las escuelas bonaerenses son espa-

cios de conocimiento, de respeto y de amor: es por todo eso que vamos a defenderlas", precisó Sileoni durante la apertura.

En tanto, el intendente Nardini sostuvo: "Hay una decisión política del Gobierno provincial para que la educación esté al alcance de las familias de nuestro distrito. En estos momentos de ajuste y recorte a nivel nacional, la mirada en la provincia de Buenos Ai-

res y en este municipio está puesta en seguir llevando adelante políticas que tengan que ver con el bienestar de los chicos y chicas".

Para cerrar el acto formal de apertura, Kicillof resaltó: "Pueden seguir con los ataques, las provocaciones y los agravios. Nosotros vamos a seguir haciendo lo que mejor sabemos hacer: trabajar para que se cumplan los derechos de los y las bonaerenses".

Es ley el proyecto presentado por el senador Vivona

## Crearán juzgados y un tribunal con competencia en Malvinas Argentinas, San Miguel y José C. Paz

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprobó la creación de un Juzgado de Garantías, un Juzgado en lo Correccional y un Tribunal en lo Criminal con sede en Malvinas Argentinas, y ya es Ley.

El proyecto fue presentado por el vicepresidente primero

del Senado Bonaerense, Luis Vivona y el objetivo es mejorar el servicio de Justicia del Fuero Penal del Departamento Judicial San Martín, generar una mayor cercanía con los vecinos y optimizar el trabajo de las seis fiscalías descentralizadas y defensorías del distrito.

"Agradezco a Teresa García, a

Gustavo Soos y a los legisladores de ambas cámaras por su compromiso para acompañar el proyecto, y de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que entiende la importancia de optimizar el acceso a la Justicia en la región", aseguró el legislador.

Este es un hito histórico para

la zona, ya que los juzgados tendrán competencia en Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Miguel; promueve el acceso a la Justicia, facilitando a los vecinos la defensa de sus derechos; y se agilizarán los tiempos de trabajo y vinculación entre los juzgados y los funcionarios del Ministerio Público.



## RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE **DEFENSA AL CONSUMIDOR**

**EXPEDIENTE 4132-00035177/2023**

**MARTIN JULIAN ALBERTO C/ PATTI NICOLAS MARTIN  
("GRUPO PATTI") S/ LEY 24.240**

### **LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:**

**Artículo 1°: SANCIONAR a la empresa PATTI NICOLAS MARTIN (GRUPO PATTI) - (CUIT 20-41024523-0) por infracción a lo dispuesto por el Artículo 48° de la Ley 13.133.-**

**Artículo 2°: APLICAR a PATTI NICOLAS MARTIN (GRUPO PATTI) - (CUIT 20-41024523-0) multa por la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la Cuenta 5044-50788/4 - CBU: 0140109301504405078844 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de **PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000)** en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad del consumidor, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal. -**

**El lanzamiento fue en el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata**

## Se puso en marcha el portal **Mi Salud Digital**

Se trata de un nuevo canal de comunicación destinado a facilitar el acceso y la gestión de trámites vinculados al sistema sanitario.


**E**l gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó junto al ministro de Salud, Nicolás Kreplak, la presentación del portal Mi Salud Digital, un nuevo canal de comunicación destinado a facilitar el acceso y la gestión de trámites vinculados al sistema sanitario. Fue en el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata, donde además se inauguró un Centro de Simulación para fortalecer la formación y alcanzar a más estudiantes y trabajadores.

En ese marco, Kicillof subrayó que "hoy estamos presentando avances que son el resultado de la inversión pública y la planificación del Estado para mejorar el sistema de salud. Sabemos que hay muchas falencias, pero no se van a arreglar con un mensaje en las redes sociales: se requiere de trabajo y esfuerzo para abordar problemas estructurales que se han acumulado durante muchos años".

"Hay muchos municipios de la provincia de Buenos Aires

en los que el único prestador de salud es el Estado: cuando hablan de destruirlo, desertar y dejar a la intemperie a millones de bonaerenses. El mercado solo llega donde hay un negocio rentable y nosotros no nos quejamos: trabajamos para que todos y todas puedan contar con un Estado presente, que brinda prestaciones de calidad con la más alta tecnología".

El nuevo portal facilitará el acceso a la información y la organización del primer con-

tacto con el sistema de salud. En ese sentido, permitirá sacar y modificar turnos para clínica médica, medicina general, ginecología, obstetricia y pediatría; y visualizar la cartilla de efectores de salud provinciales con información de contacto y geolocalización. Además, dispondrá de un Chat-bot con información sobre cuidados sanitarios; asistencia para la gestión de trámites a través de teleoperadores; y visualización de registro de vacunas y recetas electrónicas emitidas. 

A 48 años del golpe cívico militar

# San Fernando recordó en plaza Mitre a desaparecidos durante la dictadura

Durante la ceremonia, organizada por el municipio, se descubrió una placa conmemorativa en honor a aquellos que fueron víctimas de la represión.

**E**n un acto cargado de emoción y recuerdo, el Municipio de San Fernando recordó a los vecinos desaparecidos durante la dictadura iniciada en marzo de 1976. La ceremonia tuvo lugar en la plaza Mitre, donde se descubrió una placa conmemorativa en honor a aquellos que fueron

Estuvieron presentes familiares de Jorge Moltrasio, José María Graziuso, María Elena Prado, Guillermo Parejo, Luis Segovia y Mauricio Villalba, vecinos de San Fernando víctimas de la dictadura.

víctimas de la represión, reafirmando el reclamo de Memoria, Verdad y Justicia.

El evento contó con la pre-

sencia de familiares de los desaparecidos, quienes se unieron para rendir homenaje a sus seres queridos y mantener viva la memoria de aquellos tiempos oscuros de la historia argentina. Entre los presentes estuvieron el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Santiago Ríos, así como secretarios municipales, concejales y consejeros escolares.

Cristina Maderna, directora de Derechos Humanos y Cultos del Municipio, expresó su emoción por la participación de la comunidad en el acto conmemorativo: "Estoy muy emocionada, como toda la semana porque lo que más deseaba es que toda la comunidad participe de este acto".

La placa instalada en la plaza Mitre simboliza los valores fundamentales de Memoria, Verdad y Justicia, recordando a las próximas generaciones la



importancia de mantener viva la memoria histórica y continuar exigiendo verdad y justicia.

"Vamos a seguir con la memoria que nos llevará a ser un país mejor", enfatizó Maderna.

A través del programa "Reciclá"

## Tigre promueve la conciencia ambiental de su comunidad

La iniciativa consta de un servicio de recolección domiciliaria, más de 100 ecopuntos y talleres en instituciones del distrito.

**E**l Municipio de Tigre, a través del programa Reciclá, busca concientizar a la comunidad sobre la separación en origen de residuos y el cuidado del ambiente. La propuesta consta de un servicio de recolección domiciliaria, más de 100 ecopuntos con sus campañas y talleres en instituciones educativas del distrito.

Los "Días Verdes", en los cuales se lleva a cabo la recolección de reciclables en los domicilios de cada localidad, se han establecido de la siguiente manera: Tigre Centro, Rincón de Milberg, Dique Luján y Villa La Nata los lunes; Ricardo Rojas los

martes; General Pacheco, El Talar y el barrio La Paloma los miércoles; Benavidez y Nuevo Delta los jueves; y Don Torcuato los viernes.

Para participar, los interesados deben dejar los reciclables limpios y secos debajo del cesto de basura la noche anterior al "Día Verde", con un cartel que indique "Reciclables". Los ecopuntos, distribuidos estratégicamente en plazas y dependencias municipales, constan de contenedores verdes para papel y cartón, y azules para plásticos y latas. Hasta la fecha, Tigre logró recolectar más de 6 millones de kilogramos de materiales reciclables. 📍



**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024**

**DECRETO N° 1079/2024**

**EXPT: 4132-42956/2024**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 02/2024 POR LA PROVISIÓN DE CAMISAS DE TRABAJO CON LOGO DE MALVINAS ARGENTINAS TIPO OMBÚ O CALIDAD SIMILAR, PANTALONES DE GABARDINA REFORZADO CON LOGO DE MALVINAS ARGENTINAS, TIPO OMBÚ O CALIDAD SIMILAR, BUZO POLAR AZUL Y AMARILLO FLUO BORDADO CON LOGO DE MALVINAS ARGENTINAS ADELANTE Y SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ATRÁS, REMERA COLOR VERDE MANZANA ESCOTE EN V ESTAMPADO CON LOGO DE MALVINAS ARGENTINAS EN FRENTE Y ESPALDA Y ZAPATOS DE TRABAJO TIPO OMBÚ, O CALIDAD SIMILAR, PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN, DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

**FECHA DE APERTURA:** 03 de abril de 2024 | **HORA:** 12:00

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 253.133.424,00

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 253.000,00

**Lugar:** Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

**Consultas:** los días 18, 19 y 20 de marzo de 2024, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

**Adquisición de Pliegos:** los días 22 y 25 de marzo de 2024 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

**Recepción de Ofertas:** Hasta el 03/04/2024 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

**En el Congreso de SACO 2024**

## Prestigioso reconocimiento al sistema sanitario malvinense

Ganó el premio al mejor trabajo científico presentado en la 7° edición del encuentro de la Sociedad Argentina de Cirugía de la Obesidad. El equipo médico obtuvo además una beca para participar del próximo congreso mundial en Australia.



Daniel Caiña y su equipo obtuvieron el primer premio en el SACO.

**E**l doctor, junto a su equipo, obtuvo el primer premio a mejor trabajo científico nacional, en un evento que tuvo una convocatoria de 400 profesionales.


Tras el logro, Caiña expresó: “El Centro de Obesidad de Malvinas ha tomado un protagonismo importante a nivel nacional e internacional y, en esta ocasión, competimos con trabajos

realizados en centros de salud de todo el país. Pudimos mostrar una parte de toda la experiencia de 12 años que llevamos trabajando en cirugía de la obesidad”.

“El tema de la investigación, fue la cirugía metabólica y la actividad de la anemia en los distintos procedimientos de la cirugía. Se hizo un seguimiento a 200 pacientes operados en el

municipio”, comentó.

“Sin tener un sistema de Salud atrás, como el que tenemos en Malvinas Argentinas, que nos apoya y nos alienta a seguir avanzando, todo esto no sería posible”, concluyó.

El equipo ahora participará del próximo congreso mundial de cirugía bariátrica que se realizará en Australia, en septiembre. 

**En el Polideportivo Tierras Altas-Tortuguitas**

## Exitosa 4ta edición del “Ultra Games”

**E**l Polideportivo Tierras Altas-Tortuguitas se convirtió en el epicentro del deporte y la competencia con la celebración de la 4ta edición del Ultra Games en Malvinas Argentinas. Más de 500 atletas provenientes de diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires se congregaron para participar en este evento que ya se ha consolidado como

un clásico en el distrito.

El evento, organizado en colaboración con los creadores de “Ultra Games BA”, contó con la participación de destacados atletas y aficionados al crossfit, quienes se enfrentaron en emocionantes pruebas diseñadas para poner a prueba su resistencia y determinación.

Además de las competencias ofreció una experiencia integral,

con stands de alimentación saludable e inclusión deportiva adaptada, que contribuyeron a enriquecer la experiencia de todos los asistentes.

El éxito del evento en Malvinas Argentinas es un testimonio del compromiso del municipio con el deporte y el bienestar de sus ciudadanos, así como de la pasión y dedicación de la comunidad atlética local. 



Acuerdo con el Obispado

## San Isidro se hace cargo de la educación de los chicos

El Municipio asumirá la gestión de este establecimiento que pertenece al Colegio Parroquial Santo Domingo Savio, con el fin de garantizar su funcionamiento.



Ramón Lanús firmó el convenio con el obispo Guillermo Caride.

El intendente Ramón Lanús y el Obispo Coadjutor de la Diócesis de San Isidro, Monseñor Guillermo Caride, firmaron esta mañana un convenio para que el Centro de Primera Infancia que pertenece al Colegio Parroquial Santo Domingo Savio, pase a depender de la Municipalidad.

Este establecimiento, ubicado en Andrés Rolón 1370 en Beccar, tenía dificultades para seguir funcionando.

El espacio -que actualmente tiene una matrícula de 42 niños, entre 45 días y 2 años, mayormente del barrio La Cava- pasará a formar parte de los Centros Faro de la Primera Infancia (anteriormente llamados Centro de Integración y Cuidados Infantiles, CICIs), bajo el nombre de "Santo Domingo".

"Es muy importante que podamos trabajar en equipo en pos de sostener un espacio tan valioso para los chicos y sus familias. El cuidado integral de los niños durante sus pri-

"La primera infancia es una prioridad para la gestión municipal porque en esta etapa de la vida se fundan los cimientos del desarrollo de las personas".

**Mercedes Sanguinetti**  
Secretaria de Educación.

meros años de vida son determinantes para su crecimiento. Por eso la importancia de tener estos centros para que

reciban la educación, el cuidado, la contención y el acompañamiento que necesitan", explicó Lanús.

### El colegio

El Colegio Parroquial Domingo Savio, que pertenece al Obispado de San Isidro y está ubicado también en el barrio La Cava, cuenta con nivel inicial, primario y secundario. Tiene una matrícula de 1.100 estudiantes, en su mayoría niños y adolescentes del barrio.

En el año 2017 la comunidad del Domingo Savio sumó la propuesta de un Centro de Primera Infancia para niños de hasta 2 años, pero en los últimos años tuvieron dificultades para mantener su funcionamiento por lo que propusieron al municipio articular para sostener el espacio. 📍

Alianza de cooperación

## Acuerdo entre José C. Paz y Ciudad del Este

Se estableció un vínculo de reciprocidad firmado por el intendente Mario Ishii y una comitiva de esa ciudad de Paraguay.

El intendente de José C. Paz, Mario Ishii, recibió en su despacho la visita institucional de una comitiva de Ciudad del Este, capital del Departamento Alto Paraná, de Paraguay.

Durante el encuentro, el mandatario local dialogó sobre gestión e infraestructura que está implementando la comuna, destacando el avance en la Facultad de Ciencias, Tecnología, Innovación, Robótica e Ingeniería, una obra emblemática que asegurará un mejor futuro promoviendo la educación superior de calidad, ampliando derechos, tecnología, producción y crecimiento a la población.

autoridades rubricaron un acuerdo de reciprocidad y amistad.

La comitiva recorrió el complejo educativo de Alem donde se encuentran la Universidad Nacional de José C. Paz, la Biblioteca UNPAZ, el edificio Au-

"Dialogamos sobre la gestión de nuestras obras de infraestructura y afianzamos nuestra alianza de diálogo y cooperación con la firma de un acuerdo de reciprocidad y amistad".

**Mario Ishii**  
Intendente.

### Importante alianza

El jefe comunal, como Secretario Ejecutivo de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO en Argentina, estableció una alianza muy importante que permitirá afianzar la cooperación e intercambio entre Ciudad del Este y José C. Paz, por lo que las

lario/ Comedor y el ex Centro Estudios Municipal; también visitaron la nueva Facultad de Ciencias, Tecnología, Innovación, Robótica e Ingeniería, el Polo Productivo y las obras del paso bajo nivel. 📍



Ishii firmó el convenio de cooperación entre José C. Paz y Ciudad del Este.

Por el programa Ojos en Alerta

# San Miguel obtuvo un premio de la Red de Innovación Local

El Municipio fue distinguido entre más de 400 por la iniciativa creada por Cristián "Piojo" Méndez. También se reconoció la política de fomento de la economía del conocimiento.

La Municipalidad de San Miguel recibió dos premios en un encuentro de la Red de Innovación Local (RIL) en Córdoba, en el que participaron más de 400 intendentes y más de 1.000 representantes del sector público y privado, entre ellos gobernadores, ministros y empresarios.

Se entregaron 15 premios a distintas ciudades, de los cuales San Miguel obtuvo dos. El intendente Jaime Méndez estuvo presente en el evento y recibió ambos reconocimientos acompañado por los equipos de cada área.

El premio más importante de la noche fue "Ciudades Inspiradoras" y lo ganó el programa de seguridad ciudadana "Ojos en Alerta", creado por Cristián "Piojo" Méndez, que hoy se replica en 43 ciudades del país. A través de esta iniciativa, los vecinos pueden alertar a los municipios mediante WhatsApp ante hechos delictivos o sospechosos.

San Miguel fue destacado también en la categoría de "Ciudades del Conocimiento",



San Miguel fue premiado por la Red de Innovación Local.

San Miguel también fue destacado también en la categoría de "Ciudades del Conocimiento", por su política de desarrollo y fomento de la economía del conocimiento.

por su política de desarrollo y fomento de la economía del conocimiento, la tecnología

y la innovación, sector que se nuclea en la Usina Tecnológica ubicada en el Colegio Máximo.

RIL es una organización nacida en 2014 con el objetivo de

trabajar sobre los desafíos públicos de las ciudades del país para que, en cada lugar, los vecinos puedan tener calidad de vida y oportunidades para desarrollarse.

Conectividad

## Avanzan obras en la estación del ferrocarril de la comuna

Se realizan labores con mobiliario urbano y soterramiento de cables en la cercanía de la parada del San Martín.

La Municipalidad de San Miguel está realizando obras de renovación en la cercanía a la Estación del Ferrocarril San Martín, que incluyen nuevas veredas y mobiliario urbano, soterramiento de cables y más forestación.

El intendente Jaime Méndez recorrió en los últimos días los trabajos que se están haciendo sobre la Av. Balbín y conversó con vecinos y co-

merciantes.

Se trata de una zona céntrica en donde se encuentran instituciones importantes como la Escuela Técnica N° 3 "Japón", mejoras que beneficiarán a miles de vecinos que transitan la estación y utilizan el transporte público.

Es, además, un proyecto fundamental para impulsar la conectividad entre San Miguel y los distritos vecinos.



**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2024**

**DECRETO N° 1082/2024**

**EXPTE: 4132-43012/2024**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 04/2024 POR EL ALQUILER SIETE (7) CAMIONES VOLCADORES DE 5M3 DE CAPACIDAD (CON CHOFER, SEGURO Y COMBUSTIBLE), TRES (3) PALA MINI CARGADORAS DE CARGA MININA 700/900KG (CON OPERADOR, SEGURO Y COMBUSTIBLE), UN (1) TROMPO HORMIGONEROS DE 330LT CAPACIDAD, DOS (2) CAMIONES HIDROELEVADOR CON CAPACIDAD DE 3000 LTS. (CON OPERADOR, SEGURO Y COMBUSTIBLE), DOS (2) CAMIONES CON REGADOR CAPACIDAD DE 4000 LTS. (CON OPERADOR, SEGURO Y COMBUSTIBLE) Y UNA (1) RETROPALA Y EXCAVADORA TIPO CATERPILLER 416E O SIMILAR (CON OPERADOR, SEGURO Y COMBUSTIBLE) PARA SER UTILIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS, DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN, DIRECCIÓN DE ARBOLADO PUBLICO Y VIVERO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE PLANTA DOSIFICADORA DE HORMIGÓN, DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

**FECHA DE APERTURA:** 04 de abril de 2024 | **HORA:** 12:00

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 231.696.000,00

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 232000,00

**Lugar:** Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

**Consultas:** los días 18, 19 y 20 de marzo de 2024, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

**Adquisición de Pliegos:** los días 22 y 25 de marzo de 2024 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

**Recepción de Ofertas:** Hasta el 04/04/2024 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Utiliza Lectoras de Patentes

# Vicente López aplica la tecnología contra el delito

“Esta tecnología nos sirve para poder identificar rápidamente cuando un delincuente entra en moto o auto al distrito y poder atraparlo”, destacó la intendenta Soledad Martínez.

**E**n el marco de la lucha contra el delito, Vicente López utiliza Lectoras de Patentes para atrapar delincuentes, tras lo cual la intendenta Soledad Martínez destacó que “son cámaras especiales que van detectando las patentes de vehículos, de autos o de motos que están vinculados a un delito”.

“Esta tecnología nos sirve para poder identificar rápidamente cuando un delincuente entra en moto o auto a Vicente López y poder atraparlo. Es lo que hicimos con varios casos, el



Vicente López aplica la tecnología para combatir la inseguridad.

“Esta tecnología nos sirve para poder identificar rápidamente cuando un delincuente entra en moto o auto a Vicente López y poder atraparlo”.

**Soledad Martínez**  
Intendenta.

más reciente de una banda que robaba en una casas de Villa Martelli, y, gracias a la lectora de patentes, cuando regresaron al municipio, los atrapamos”,

sostuvo Martínez.

Las Lectoras de Patentes tienen un sistema que mediante cámaras monitorean cada una de las matrículas de los vehículos que ingresan y salen del partido. Si alguno fue utilizado para cometer un delito o si tiene pedido de captura, el programa emite una alerta automática al Centro de Monitoreo y se activa el protocolo para enviar a la patrulla.

## Sistema de seguridad

“Es parte de un sistema de seguridad que funciona. La lectora de patentes que identifica el

vehículo, la patrulla de motos que lo persigue, esas mismas patrullas también tienen cámaras y nos filman todo el procedimiento, y terminan con un delincuente menos en la calle”, agregó la intendenta.

Estos dispositivos forman parte de un plan integral de seguridad que impulsa el municipio. Este usa a la tecnología como principal aliado para poder combatir el delito, desde las cámaras con visión de 360 grados, hasta el uso de Inteligencia Artificial para detectar motochorros.

Para finalizar, Martínez se

refirió a la ausencia por parte del gobierno provincial en materia de seguridad: “Hace tiempo que en este municipio nos venimos haciendo cargo de la seguridad y del orden invirtiendo recursos municipales. Hay más de 2300 cámaras y 170 Puntos Seguros. De las 63 patrullas que salen a diario a vigilar Vicente López, 45 son de la flota municipal, y el resto, si están en condiciones, son de la Policía Bonaerense. Somos nosotros desde el municipio quienes nos estamos haciendo cargo de la seguridad de nuestros vecinos”.

De la “Paula Albarracín de Sarmiento”

## Alumnos superaron el promedio nacional en el Bachillerato Internacional

Alumnos de la escuela secundaria municipal “Paula Albarracín de Sarmiento” recibieron su diploma del Bachillerato Internacional en un acto en el que también participó la intendenta de Vicente López, Soledad Martínez.

Se trata de un certificado del programa de educación realizado por la Organización del Bachillerato Inter-

nacional, una entidad fundada en 1968 que empezó con un grupo de 7 colegios y del que al día de hoy participan 5000 escuelas en más de 150 países.

El Paula Albarracín se adhirió en el año 2017 y participan año tras año quienes cursan los dos últimos años del nivel secundario.

Mediante la iniciativa los

alumnos son incentivados a estudiar al menos dos lenguas, permitiendo que se desarrollen física, intelectual, emocional y éticamente y sobresalgan en las asignaturas tradicionales.

Los resultados que lograron sus estudiantes son un verdadero orgullo para la comunidad vicentelopense. Superaron el promedio de Argentina y de las instituciones educativas

que forman parte de dicha organización. De esta forma, sumados a los de las cuatro promociones anteriores, posicionaron a la institución municipal como líder en educación internacional.

Además, en años pasados, la escuela también obtuvo los mejores resultados de las pruebas Aprender en la Provincia de Buenos Aires.





## RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

**EXPEDIENTE 4132-00070428/2020**

**ORTIGOZA MARCELA BEATRIZ C/ CAR ONE SA – CHEVROLET SA  
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ LEY 24.240**

**LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:**

**Artículo 1°: SANCIONAR a la empresa CAR ONE SA (CUIT 30-68729794-2) por infracción a lo dispuesto por los. Artículos 4° a Ley 24.240 y Artículo 48° de la Ley 13.133.-**

**Artículo 2°: APLICAR a CAR ONE SA (CUIT 30-68729794-2) multa por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), que deberá depositar en el término de diez (10) días hábiles en la cuenta 5044-50788/4,CBU: 0140109301504405078844, Alias **POSTE.GOTA.BARRA**, del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia a los datos consignados, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.-**

Se colocaron 120 metros de conductos y nuevos sumideros

# Avanza el plan de obras para prevenir inundaciones

El municipio finalizó la obra hidráulica conducto Pelliza, en el barrio de Olivos. De este modo, se espera que la respuesta frente a las lluvias impida el anegamiento de las calles.

**E**n un esfuerzo continuo por proteger a los vecinos de Vicente López de los anegamientos de las calles, el municipio finalizó la obra hidráulica conducto Pelliza, en el barrio de Olivos.

Al respecto, Mariano Botto, subsecretario de Obras Públicas, detalló el proyecto: “Colocamos 120 metros de conductos e hicimos nuevos


sumideros. Hablando con los vecinos sobre la lluvia de las últimas semanas nos han dado su conformidad del resultado de la obra y como ha cambiado su situación en el día a día”.

Hace una década que el municipio comenzó con estos trabajos que son fundamentales para garantizar la protección de los residentes del partido. Durante las últi-

mas tormentas se lograron evitar inundaciones a lo largo del distrito y minimizar, en un gran porcentaje, los inconvenientes que pueden llegar a generar las lluvias.

En relación con esto, Botto destacó que “seguimos realizando obras de saneamiento hidráulico en diferentes barrios, con conductos de hasta 600 metros, que nos permiten

dar muy buenos resultados en las localidades del partido”.

La finalización del conducto Pelliza se suma a otros cuatro grandes proyectos que fueron ejecutados el año pasado: las obras de Sturiza y Dorrego en el barrio de Olivos, y los saneamientos de Francia y Carlos Tejedor, en el oeste del partido. 

Terminalidad educativa secundaria para el colectivo LGBTINB+

# Comenzó en Quilmes un nuevo ciclo del programa TransFormAr

“Esta es una política municipal que fue tomada por la Provincia de Buenos Aires y se va a replicar en otros distritos”, expresó la intendenta Mayra Mendoza.

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, encabezó el acto de lanzamiento de una nueva edición del programa TransFormAr de terminalidad educativa secundaria para el colectivo LGBTINB+, una política local que tras su primera experiencia en Quilmes, fue tomada por la Provincia y se extenderá a otros distritos.

Esta iniciativa tiene como objetivo asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin inequidades sociales. Busca garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores, posibilitando a la comunidad Travesti-Trans, a cursar y finalizar la Educación

Secundaria.

“Es un día de alegría y de orgullo al ver la satisfacción de estas abanderadas ya egresadas de TransFormAr, por esta política que comenzó siendo municipal y que luego de la primera experiencia del año pasado en Quilmes, fue tomada por la Provincia de Buenos Aires y se va a replicar en otros distritos”, expresó Mendoza.

Acompañada por el secretario ejecutivo del Instituto Cultural bonaerense, Nicolás Martínez, entre otras autoridades y funcionarios provinciales y municipales, la jefa comunal destacó: “Este es un acto de reparación a esa discriminación, dolor y exclusión, y de reconocimiento a nuestros derechos. Esto es lo que podemos lograr personas activas transformando socialmen-



Mendoza catalogó al programa TransFormAr como un acto de “reparación” y de “reconocimiento” de derechos.

te esa injusticia en derechos, que se ponen, militan, escriben, programan y proponen, y un Estado Provincial que escu-

cha y que genera un verdadero círculo virtuoso para poder brindar oportunidades para el desarrollo de sus vidas”.

Encuentro en la Casa de las Culturas

## Reunión para articular políticas sobre niñez

La jornada se basó en plantear diferentes temas relacionados a perspectivas de los derechos de las infancias y adolescencias.

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, encabezó una reunión con el Consejo Local de Niñez y Adolescencias “Hernán Rollano”, en el marco de las problemáticas de las niñeces y adolescencias y el trabajo articulado que realiza la comuna con las organizaciones.

La jornada, que se llevó adelante en la Casa de las Culturas de Quilmes, se basó en plantear diferentes temas relacionados a perspectivas de los derechos de las infancias y adolescencias y articular recursos, servicios, ideas y proyectos para continuar fortaleciendo lo realizado hasta ahora.

Los temas principales tuvieron que ver con la emergencia alimentaria, la situación sanitaria, la educación y sobre todo, el desfinanciamiento de los fondos por parte del Gobierno Nacional en lo que refiere a la asistencia directa o indirecta a los territorios quilmeños que más lo necesitan.

En este sentido, se destacó la continuidad de los Puntos Solidarios del distrito gracias al esfuerzo económico del municipio y se hizo hincapié, además, en la prolongación de los Centros Socioeducativos del distrito durante 2024, a partir de un trabajo en conjunto con el Gobierno bonaerense.

## ¡San Fernando está listo para disfrutar los días más lindos!

▶▶▶▶▶ Lugares únicos frente al río ◀◀◀◀◀◀



SAN FERNANDO MUNICIPIO

#OrgulloSanfernandino

Con la presencia del intendente **Mariano Cascallares**

## Inauguran el primer edificio de aulas de la UNAB

Tras el histórico acto, la Universidad Nacional de Almirante Brown abre oficialmente las puertas de su campus, ubicado en el predio de la Quinta Rocca, en la localidad de Burzaco.

**E**l intendente Mariano Cascallares inauguró, junto al rector de la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNAB), Pablo Domenichini, y a toda la comunidad educativa, el primer Edificio de Aulas de la Alta Casa de Estudios de Almirante Brown.

Con este acto finalmente la entidad abre oficialmente las puertas de su Campus Universitario, ubicado en el predio de



Cascallares no ocultó su satisfacción por la apertura del flamante campus universitario.

"Tenemos la expectativa de poder seguir con una serie de obras ya planificadas en el Campus".

**Mariano Cascallares**  
Intendente.

la histórica Quinta Rocca, en la localidad de Burzaco, con la flamante estructura áulica totalmente finalizada y ya en fun-

cionamiento.

La habilitación contó además con la presencia del vicerrector de la universidad, Facundo Nejmkis, y de secretarios, subsecretarios, concejales y consejeros escolares del distrito.

En la oportunidad el mandatario saludó al equipo de infraestructura por el trabajo realizado y destacó: "Estamos muy contentos de poder

compartir la inauguración del primer edificio de aulas de nuestra Universidad. Este es un nuevo paso para la institución que funcionó en diferentes espacios y que hoy ya tiene su propio lugar merced al trabajo articulado de los últimos años con la Nación".

Asimismo, agregó: "Tenemos la expectativa de poder seguir con una serie de obras

ya planificadas en el Campus, tales como la restauración y remodelación de la Casona y de dos nuevos edificios, además de terminar con la construcción de la nueva estación ferroviaria".

"Es un día muy importante, de mucha alegría que compartí con los estudiantes que pueden cumplir el deseo de formarse", concluyó el jefe comunal. [📍](#)

Con el Colegio de Farmacéuticos local

## Producirán repelentes en Lomas de Zamora

El Convenio lo firmó el Municipio para combatir la ola de contagios de dengue ante la cantidad de infectados y el gran caudal de mosquitos.

**E**l Municipio de Lomas de Zamora firmó un convenio con el Colegio de Farmacéuticos del distrito para la producción de repelente de mosquitos, todo en el marco de la ola de contagios de Dengue por la gran cantidad de insectos en distintos puntos del país.

Leonardo Fernández, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Lomas de Zamora, explicó que la producción se realizará a través de las farmacias vinculadas con el establecimiento.

"Las escasez del producto y la falta de accesibilidad

-por el costo- hace que una parte de la población no tenga acceso", señaló.

Detalló que ya se hizo entrega de 580 repelentes, contemplados en la primera parte del vínculo, en tanto que destacó que el Municipio da "respuesta sanitaria ante la difícil situación" que atraviesa la región en particular y la provincia de Buenos Aires en general.

Esta opción se sostiene mientras se extienden los problemas en todo el país por el gran caudal de mosquitos y la propagación de una enfermedad que parece asentarse en cada vez más amplitud del territorio. [📍](#)



**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2024**

**DECRETO N° 1298/2024**

**EXPTE: 4132-43084/2024**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 05/2024 POR LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES ONCOLÓGICOS, TANTO EN FORMA AMBULATORIA (CONSULTORIOS EXTERNOS) COMO A PACIENTES INTERNADOS (INTERCONSULTAS), LA ATENCIÓN DEL HOSPITAL DE DÍA, DEBIENDO REALIZARSE LA APLICACIÓN DE DROGAS ONCOLÓGICAS (QUIMIOTERAPIA) EN EL HOSPITAL DE TRAUMA Y EMERGENCIAS DR. F. ABETE Y EL CONTROL DE LOS PACIENTES DE CUIDADOS PALIATIVOS QUE SE ATIENDAN EN EL SISTEMA DE SALUD YA SEA A TRAVÉS DE LOS CONSULTORIOS EXTERNOS Y LAS INFUSIONES QUE SE REALIZAN A LOS MISMOS EN EL HOSPITAL DE DÍA.

**FECHA DE APERTURA:** 08 de abril de 2024 | **HORA:** 12:00

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 94.080.000,00

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 94.000,00

**Lugar:** Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

**Consultas:** los días 25, 26 y 27 de marzo de 2024, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

**Adquisición de Pliegos:** los días 03 y 04 de abril de 2024 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

**Recepción de Ofertas:** Hasta el 08/04/2024 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

**Acuerdo para prácticas profesionales desde la Secretaría de Deportes**

## Extienden las pasantías rentadas en Avellaneda

El intendente Jorge Ferraresi suscribió un convenio con el Instituto Superior de Formación Docente N° 101 para sumar alumnos a diferentes áreas para apuntalar proyectos.

A partir de un acuerdo de prácticas profesionales entre la Municipalidad de Avellaneda y el ISFD 101, de formación docente en Educación Física, 26 alumnos de la institución llevarán adelante pasantías rentadas en las distintas áreas y acciones que sostenga la Secretaría de Deportes local.

Del acto participaron el intendente Jorge Ferraresi, junto



Suman alumnos a distintos proyectos desde la Secretaría de Deportes local.

26 alumnos de la institución llevarán adelante pasantías rentadas en las distintas áreas y acciones que sostenga la Secretaría de Deportes local.

al secretario del área, Sebastián Vidal, y el rector del instituto, Luciano Verdiglione.

“En Avellaneda siempre apuntamos a fortalecer la base del deporte social para que cada vez más jóvenes

lleguen al nivel competitivo, y para eso es fundamental la presencia del Estado”, expresó el jefe comunal.

Tras la reunión con los alumnos, agregó: “Para nosotros es fundamental este instituto porque es formador de formadores”.

La referencia del mandatario radica en la importancia del establecimiento para sumar hombres y mujeres en distintos emprendimientos en los que el deporte, la recreación y los hábitos saludables estén a la orden del día, posibilitando dar herramientas

para que se utilicen con los más chicos en el momento del aprendizaje.

En ese sentido, las pautas laborales centradas en la región brindan argumentos para desarrollar una trayectoria satisfactoria para aquellos futuros docentes.

**Ubicada en Valentín Alsina**

## El municipio de Lanús cerró la graseira MAPAR

Tras un operativo realizado por la comuna, en conjunto a Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR) y el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

El intendente de Lanús, Julián Álvarez, acompañó una demanda histórica de los vecinos de Valentín Alsina, con la clausura de la graseira MAPAR S.A, en un trabajo realizado por el Municipio, en conjunto a Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR) y el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

“Hace más de 50 años el establecimiento presenta denuncias por su alto impacto ambiental, evidenciado por el vuelco de efluentes líquidos sin tratamiento al conducto pluvial y a la vía pública, emisiones gaseosas de vapores y olores

nauseabundos provocadas por acopio a cielo abierto”, aseguró el mandatario.

La empresa, que opera desde 1966 en el distrito, se dedica, según su propio sitio web oficial, a la “elaboración de harinas de carne y hueso destinadas a la nutrición animal como también la producción de grasas líquidas para jabonerías, refinerías, biocombustibles y a la industria de alimentos para mascotas, priorizando objetivos de excelencia, calidad y productividad”.

Sin embargo, los antecedentes de impacto ambiental generaron las denuncias constantes de los vecinos.



**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2024**

**DECRETO N° 0997/2024**

**EXPTE: 4132-43223/2024**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 06/2024 POR LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE EMERGENCIA Y/O URGENCIA, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE NECESITEN POR SU PATOLOGÍA DE ESTE SERVICIO A PRESTARSE EN LA DIRECCIÓN DEL POLO SANITARIO, EN EL HOSPITAL DE TRAUMA Y EMERGENCIAS DR. FEDERICO ABETE Y EN LA DIRECCIÓN DE LA MATERNIDAD EVA PERÓN DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

**FECHA DE APERTURA:** 27 de marzo de 2024 | **HORA:** 12:00

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 1.612.800.000,00

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 1.613.000,00

**Lugar:** Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

**Consultas:** los días 13, 14 y 15 de marzo de 2024, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

**Adquisición de Pliegos:** los días 18 y 19 de marzo de 2024 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

**Recepción de Ofertas:** Hasta el 27/03/2024 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Dos camiones caja abierta y un volquetero para la flota de Ezeiza

# Suman vehículos para la recolección de residuos

Son rodados que permitirán mejorar la logística municipal en la tarea de reciclado en el distrito y el cuidado del medioambiente.

**S**e incorporaron dos camiones caja abierta y un volquetero para la recolección diferenciada de residuos en distintos puntos de Ezeiza.

En ese sentido, la circulación de los flamantes vehículos va a permitir seguir mejorando la logística municipal, la tarea de reciclado en el distrito y el cuidado del ambiente.

El agregado a la flota local se posibilitó a partir de una inversión del gobierno bonaerense, que cedió un equi-

El agregado a la flota local se posibilitó a partir de una inversión del gobierno bonaerense, que cedió un equipamiento muy necesario para brindar servicios de calidad a los vecinos.

pamiento muy necesario para brindar servicios de calidad a los vecinos de la zona.

Este esquema fue ponde-



Los vehículos servirán para la logística municipal.

rado por el intendente Gastón Granados, que resalta la importancia de la limpieza en la región y la búsqueda de opciones de reciclado para consolidar el vínculo de la

sociedad con la naturaleza.

En el caso de estos agregados a la grilla local, son dos bloques amplios, para añadir varios kilos de basura en los distintos recorridos,

para su posterior compactación, mientras que el restante brindará un mayor dinamismo a la hora de volcar los materiales en las zonas correspondientes.

Para el ciclo lectivo 2024

## Entregan pintorcitos a chicos de Monte Grande Sur

Son 160 indumentarias para niños de 3 a 5 años que asisten a Centros de Atención Integral de esa zona de Esteban Echeverría.

**E**l Municipio de Esteban Echeverría entregó 160 pintorcitos a niños de 3 a 5 años que asisten a dos Centros de Atención Integral (CAI) de Monte Grande Sur.

Durante la jornada, 70 chicas y chicos del CAI Santa Isabel recibieron los nuevos delantales escolares, mientras que en el CAI Bafico se repartieron 90 indumentarias.

Los equipos municipales avanzan con estas entregas en distintas entidades educa-

tivas del distrito con el objetivo de que los alumnos puedan transitar el ciclo lectivo.

Este esquema ya se había sostenido en otros puntos de la zona, con la expectativa de completar la nómina de instituciones en las primeras semanas del bloque escolar de 2024, algo ponderado por las autoridades, pues permite dar elementos a los niños y que puedan desarrollarse en un mejor ambiente, situación vital en los primeros años de socialización.



Entregan indumentaria a chicos de la región.

Bajo el lema "Corremos por más derechos y más igualdad"

# 17 mil atletas participaron de la maratón de Ituzzaingó

Se desarrolló la tradicional carrera de la mano del Consejo de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos.

**E**n una jornada que convocó a más de 17 mil atletas, se desarrolló la 11va edición de la maratón "Corremos por Más Derechos y Más Igualdad", la tradicional carrera llevada adelante en Ituzzaingó a través del Consejo

de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos, que levanta la bandera de la inclu-

sión, por una sociedad más igualitaria y libre de violencias. El itinerario comenzó temprano en la Plaza 20 de Febrero (Soler y Zufriategui) junto a los profesores del equipo de Deportes del Municipio, a cargo de la entrada en calor grupal; y continuó con las largadas de las categorías de 10K, 3K y 1K Kids.

Al respecto, el intendente Pablo Descalzo, destacó: "Esta no es una actividad aislada, es una política de Estado con la que buscamos construir un presente y un futuro más seguro, reivindicando la lucha por la igualdad entre los géneros y construyendo valores".

Y agregó: "Queremos construir un Ituzzaingó seguro y eso se logra con valores, más educación, más cultura y más deporte, con un Estado local presente".

"Un Ituzzaingó seguro se logra con valores, más educación, más cultura y más deporte, con un Estado local presente".

**Pablo Descalzo**  
Intendente.

de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos, que levanta la bandera de la inclu-

La Plaza 20 de Febrero fue el punto de encuentro de una jornada deportiva y de concientización.



A su vez, Jorgelina Paola, subsecretaria del Consejo de Mujeres, Género, Diversidad y Derechos Humanos, añadió: "Desde 2010 venimos desarrollando políticas públicas para erradicar las situaciones

de violencia por motivos de género y construir una sociedad más justa e igualitaria. Es una alegría para nosotros tener año a año una mayor convocatoria de vecinos y vecinas".

Con múltiples propuestas

## Jornada cultural por la Memoria en Morón

Se desarrollaron distintos eventos en la región, con epicentro en el Predio Quinta Seré, además de una maratón concurrida a lo largo de la zona.

**E**n Morón se desplegó un itinerario con actividades culturales y musicales por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se conmemora cada 24 de marzo, y así es como se llevó a cabo una jornada con propuestas recreativas que tuvo lugar en el Predio Quinta Seré-Polideportivo Gorki Grana y convocó a miles de personas.

En ese marco, también tuvo lugar el acto central bajo las consignas "Memoria Sí. Pañuelos hoy y siempre en todo el país", encabezado por el intendente Lucas Ghi, el ex jefe comunal Martín Sabbatella, la diputada nacional Mónica Ma-

cha, e integrantes del gabinete municipal, quienes se sumaron al convite junto a representantes de organismos de Derechos Humanos de la zona.

Entre las variadas propuestas artísticas se presentaron Militantes del Climax, Willy Bronca, Orquesta Popular San Bomba, Siré Siré, Guillermina, la Sinfónica Municipal y Parkour en el Geriátrico, entre otros.

Además, casi 10 mil personas participaron de la Prueba Atlética por la Memoria, la Verdad y la Justicia que corrió por las calles de Castelar, en la que hubo circuitos de 10K y 5K, tanto a nivel competitivo como participativo.



**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2024**

**DECRETO N° 1318/2024**

**EXPTE: 4132-43340/2024**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 07/2024 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL DE PILETAS Y EQUIPOS UBICADOS EN LOS POLIDEPORTIVOS CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CRUCE, DIEGO ARMANDO MARADONA DE PABLO NOGUÉS, BRAIAN TOLEDO DE POLVORINES Y TIERRAS ALTAS PERTENECIENTES A LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y MONITOREO INSTITUCIONAL.

**FECHA DE APERTURA:** 09 de abril de 2024 | **HORA:** 12:00

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 39.711.672,00

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 39.700,00

**Lugar:** Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

**Consultas:** los días 26, 27 de marzo y 03 de abril de 2024, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

**Adquisición de Pliegos:** los días 04 y 05 de abril de 2024 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

**Recepción de Ofertas:** Hasta el 11/04/2024 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Diálogo por proyectos industriales en Moreno

# Mariel Fernández se reunió con el embajador de China

La intendenta tuvo un encuentro con Wang Wei, el diplomático del país asiático en Argentina, con quien resaltó esquemas de desarrollo económico.

La intendenta de Moreno, Mariel Fernández, se reunió con el Embajador de China, Wang Wei, con quien dialogó sobre la política industrial y de desarrollo económico que se implementa en el distrito.

“Nos da mucha satisfacción comenzar a construir una relación de cooperación entre la Embajada y el Municipio que beneficie a todas las personas que habitan Moreno”, afirmó la mandataria.

Se trata de un es-

pacio de cooperación que el territorio asiático replica en distintos puntos de la región, e incluso supo confeccionarse con aval de la gobernación bonaerense, y ahora toca consolidarse en la zona.

En ese sentido, del encuentro también participaron la subsecretaria de Industria y Comercio, Vanesa Villar, y el concejal Federico Fongi, que ponen el foco en determinadas pautas para aprovechar de la ligazón con una de las




Mariel Fernández ponderó el encuentro con el diplomático chino.

principales potencias a nivel internacional, que se dedica a apuntalar inversiones en diferentes lares del globo.

Así la situación, en

Moreno aguardan por posibilidades de crecimiento en ítems elementales, especialmente siendo un foco clave en el plano

industrial en el conurbano bonaerense, en tanto que no se descartan nuevos convites con diplomáticos en el mediano plazo. 

**100 NUEVOS PATRULLEROS**

**EZEIZA MUNICIPIO**

**GESTIÓN GASTÓN GRANADOS**

Producto de las políticas de ajuste implementadas por el Gobierno nacional

## Espinoza: “Vivimos una de las crisis económicas más terribles desde que tenemos uso de razón”

Así lo resaltó el jefe comunal de La Matanza al recorrer distintos puntos del distrito y corroborar la baja en las ventas, producto de las políticas implementadas por el gobierno nacional.

El intendente Fernando Espinoza recorrió diferentes comercios y PyMEs de La Matanza ante las políticas de ajuste implementadas por el Gobierno nacional, que actualmente ocasionaron una baja en las ventas de un 40 por ciento, y frente a ese panorama, destacó: “Nuestra firme convicción es proteger a nuestros comerciantes, PyMEs y trabajadores”.

En esta oportunidad, el jefe comunal visitó el supermercado Vanoli, ubicado en la localidad de Villa Luzuriaga, un tradicional comercio familiar que tiene 62 años de historia en el distrito.

Los dueños, Eugenio y Vanesa Gaudio, le transmitieron al mandatario la actual preocupación por la baja en las ventas y la caída del consumo de la población, por la crisis económica.

Gaudio es contadora y actualmente lleva adelante la administración de las dos su-

curiales con las que cuenta el proyecto familiar. “Si bien pasamos un montón de crisis, el deterioro económico actual es preocupante. Las ventas ya bajaron alrededor de un 40 por ciento. Nosotros lo detectamos en las unidades de los productos vendidos; nos damos cuenta que los clientes siguen viniendo varias veces al supermercado, pero realizan compras más pequeñas, y específicamente buscan las promociones y ofertas”, precisó.

Por su parte, Espinoza destacó: “Estamos viviendo una de las crisis más terribles, económicamente hablando, desde que tenemos uso de razón. Por eso hoy más que nunca estamos al lado de nuestros comerciantes, generando la contención que ellos necesitan y que necesitan todas nuestras vecinas y vecinos”.

“La Matanza tiene algo que es un plus, que es su gente, sus



Espinoza visitó el supermercado Vanoli, un tradicional comercio familiar con 62 años de historia en el distrito.

vecinas y vecinos. El pueblo de La Matanza es único, es completamente solidario; lo vemos día a día acompañando y ayudando donde más se necesita. Agradezco a todos los sectores de la sociedad que actualmente participan asistiendo en los comedores que funcionan en nuestras ciudades”, aseveró el

mandatario local.

Y concluyó: “Así como salimos de muchas situaciones complejas, también vamos a salir de esta. Como intendente siempre voy a defender los derechos de mis vecinas, vecinos, de los comerciantes, las PyMEs y de los trabajadores y trabajadoras”.

Ponderan a Valenzuela por el método de gestión basado en datos y evidencias

## Tres de Febrero fue reconocida en un encuentro de intendentes

El jefe comunal fue distinguido con la Certificación Plata de Bloomberg Philantropies. La comuna se convirtió así en una de las 12 ciudades de América destacadas por el uso excepcional de información en beneficio de los vecinos.

En el Centro de Convenciones de la Ciudad de Córdoba se llevó adelante La Noche de los Intendentes de RIL (Red de Innovación Local) con la presencia de numerosos profesionales y empresarios, los gobernadores de Córdoba y Salta y más de 300 intendentes de todo el país.

Durante el día se intercambiaron experiencias sobre transformación digital, gestión de datos, biodiversidad, movilidad urbana e innovación en

educación.

El jefe comunal de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, fue reconocido por haber logrado que su municipio (junto a Luján de Cuyo, Mendoza) sea distinguido con la Certificación Plata de Bloomberg Philantropies, convirtiéndose en una de las 12 ciudades de América reconocidas por el uso excepcional de información y datos para aplicar nuevas políticas locales que beneficien a los vecinos.



La Noche de los Intendentes tuvo a Tres de Febrero en el centro de la escena.

“Es un orgullo enorme compartir experiencias con otros gobiernos locales para desarrollar políticas innovadoras y potenciar los municipios, logrando una fuerte articulación público privada para que haya más trabajo y oportunidades”, afirmó Valenzuela respecto a

la jornada.

En el marco de la Noche de los Intendentes se desarrollaron charlas y talleres en donde los mandatarios compartieron planes de gobierno en cuanto a la toma de decisiones a nivel macro y micro en la gestión municipal.